

COMISION NACIONAL MERCADO VALORES

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se informa que el Consejo de Administración, a petición del accionista ENERGIAS MANCHEGAS S.L., ha procedido a acordar la publicación de complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 30 de Junio de 2.014 a las 19 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a las 19 horas en segunda convocatoria, en Madrid, calle Serrano 93-4º F.

Los puntos a incluir en el Orden del Día son los siguientes :

- Elección de nuevos consejeros
- Información detallada sobre el equipo gestor y su contrato de gestión
- Propuesta y en su caso selección de equipo y/o gestor profesional especializado en Mercado de Capitales
- Ruegos y preguntas

En el momento de la publicación del citado anuncio, éste será remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como volcado en la web de la compañía.

Lo que ponemos en su conocimiento a todos los efectos oportunos, en Madrid a 4 de Junio de 2.014.

Sin otro particular, atentamente



Rafael Vega Gandarias  
Secretario No Consejero